

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3.- Debate y votación de la solicitud de comparecencia de D.^a María Sánchez Ruiz, ex Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre la contratación del Director Gerente de la OPE y de la demanda interpuesta por la Directora General de Asuntos Europeos contra la OPE, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/7820-0029]

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Bien, pasamos al punto 3 en el que se debate y se vota la solicitud de comparecencia de doña María Sánchez Ruiz...

LA SRA. COBO PÉREZ: ¿Eso no lo lee el secretario?

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Coño porque aquí pone el señor presidente y entonces soy yo y de todas formas eso si quiere lo habla en la mesa esa que tienen ustedes, aquí, bien.

Seguimos.

Debate y votación - ¿quieres leer algo, hijo?

(Risas desde los escaños)

EL SR. ORTIZ URIARTE: No, señor presidente, como usted decida.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Yo se lo hago fácil.

Debate y votación de la solicitud de comparecencia de doña María Sánchez Ruiz, exconsejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre la contratación del director gerente de la OPE y de la demanda interpuesta por la directora general de Asuntos Europeos contra la OPE, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Se puede aprobar por asentimiento también, o se deniega, se deniega, (murmillos desde los escaños) Bueno, bien, en principio, en principio, se deniega, se vota en contra y por lo tanto, se procede a un turno de solicitud de comparecencias de 10 minutos, podemos agrupar las dos si va a haber dicho dicha misma situación, podemos agrupar las dos comparecencias de la señora consejera o podemos debatir cada uno, ¿debatimos cada uno?, bien, correcto, no hay ningún problema, yo era por facilitarles a ustedes.

(murmillos desde los escaños)

No, no, no, bien, si no hay problema, no hay ningún problema. Bien, pues se debate, se debate en un turno de 10 minutos, bueno, el turno en contra de dicha, dicha solicitud. Por lo tanto, hay 10 minutos, sí, eso es, a favor y diez minutos en contra, primero en contra o da igual, ¿primero a favor?, pues quien esté a favor que inicie el turno si quiere, ¿quiénes están a favor? Bien, pues ustedes tres tienen 10 minutos entre los tres para debatir.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Bueno, es una petición que además ha hecho el Grupo Parlamentario Ciudadanos y además creo que una vez visto lo que ha pasado estas semanas atrás en la Consejería de Economía, una vez que hemos comprobado cómo cuando los de Ciudadanos decíamos que había contrataciones a la mexicana que eran altamente sospechosas, y cuando al final el propio director gerente de la OPE, el señor David Rebollo Catalán, que vino del Monterrey de México dimite, no hace más que afianzar y reafirmar todo aquello que nosotros venimos diciendo hace meses, que eso ha sido un chanchullo, porque si este señor hubiese ganado esa convocatoria en buena lid, si todo era legal, si todo era ético y moral, ¿por qué dimite este señor así por la puerta de atrás y de manera silenciosa?, porque todos sabemos y cuando digo todos, todos sabemos que ha habido prácticas irregulares o presuntamente irregulares en la resolución de esa convocatoria para cubrir la plaza de director gerente de la OPE, quién mejor que la exconsejera de Economía y Hacienda, la máxima responsable de ese negociado, para venir aquí a explicar lo que ha ocurrido en su consejería o en la Oficina de proyectos europeos que dependen de la Consejería de Economía, blanco y en botella Malibú, creo que es una cuestión palmaria, creo que la señora María Sánchez no dio la cara cuando hicimos la interpelación sobre este asunto, se escondió, lanzó pelotas al tejado de la Oficina de proyectos europeos, y qué menos que venga aquí a explicarnos lo que ocurrió.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Bueno, mi grupo también va a votar a favor de la comparecencia de la exconsejera de Economía y Hacienda, María Sánchez, porque todo lo que ha rodeado la gestión de esta consejera durante su etapa pues está bajo sospecha. Los ciudadanos cántabros tenemos nos merecemos saber y tenemos derecho a saber qué es lo que hace los que administran nuestro dinero y esta señora pues debe venir a dar explicaciones del enchufismo y del amiguismo que ha rodeado los procesos de selección en su consejería, impidiendo el libre acceso a esos puestos siguiendo

los principios de igualdad, mérito y capacidad, y debe explicar también, porque utilizó su puesto como consejera para crearse a medida dos puestos de trabajo al que no podía acceder nadie más, y debe dar la cara ante los cántabros y dejar de esconderse como ha hecho hasta ahora, mientras el Gobierno de socialistas y regionalistas la encubren, la encubre ese vicepresidente del Gobierno que tiene la lengua muy suelta para acusar a los demás cuando él y los suyos están hasta el cuello o cuando la corrupción se ha instalado en ese lado del Gobierno.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): ¿Alguna cosa más?

Bien, tiene turno...

(Desconexión de micrófonos)

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente.

Si alguien tiene que dar explicaciones, empiece usted, señora González Revuelta, a dar explicaciones de la libretita de su partido y de quien fue senador por su partido y por Cantabria señora González Revuelta, estoy en el uso de la palabra y creo que lo que tiene que hacer usted es un poco de respeto cuando yo estoy interviniendo.

Desde luego el Grupo Parlamentario Socialista no va a votar a favor de una solicitud de comparecencia de alguien que ya no ocupa el cargo de consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria. Creo que en su caso María Sánchez ya dio las explicaciones en sesión plenaria cuando era consejera de Economía y Hacienda, tuvieron tiempo de preguntarle por activa y por pasiva todo lo o las posibles irregularidades o prácticas irregulares, como dice algún portavoz. Por lo tanto, si tienen algo que objetar o recriminar, pues ya saben dónde tienen que ir ustedes, desde luego la Comisión de Economía y Hacienda no.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, presidente.

Compartimos el criterio manifestado por el Grupo Parlamentario Socialista en cuanto vamos a votar en contra respecto a esta solicitud de comparecencia, de la que ya es exconsejera, María Sánchez, como ya se ha expuesto por parte de la portavoz socialista y por no reiterarme, ya se manifestaron por parte de la entonces consejera respecto a estas cuestiones y se debatió en el hemiciclo como consecuencia de una interpelación que interpuso el Grupo Parlamentario Ciudadanos, también lo hemos debatido los grupos en el hemiciclo respecto a una moción, si tienen algo que añadir o debatir respecto a las acusaciones que están vertiendo, entendemos que no es la vía de la Comisión de Economía donde debe efectuarse. Por lo tanto, vamos a votar en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Una vez establecidos ambos turnos con el fin de fijar posiciones, tienen un tiempo máximo de 5 minutos cada grupo parlamentario.

Por el grupo parlamentario...

(Murmillos desde los escaños)

El reglamento establece que hay 5 minutos para cada uno, y yo se los ofrezco, ustedes los rechazan y ya está. Bueno, pues los damos por consumidos, por lo tanto, correcto, bien.